



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

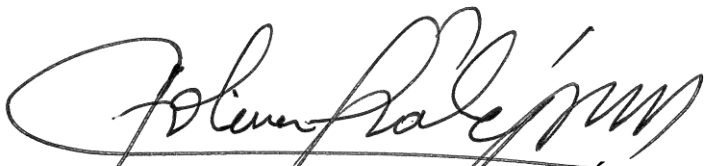
PROCESO:	ORDINARIO
RADICACIÓN:	760013105-014-2018-00346-01
DEMANDANTE:	HECTOR JAIME AGUDELO CAÑAVERAL
DEMANDADOS:	RIO PAILA CASTILLA S.A.

Santiago de Cali, 09 de diciembre del 2022

AUTO No. 1135

Por encontrarlo indispensable para decidir el asunto de la referencia, se requiere a la parte demandante y demandada para que, a la mayor brevedad posible allegue a este Despacho, copia del acuerdo transaccional suscrito entre las partes, ello de conformidad con lo manifestado en memorial allegado el 23/06/2022 por la mandataria judicial de la parte demandante, mediante el cual presenta desistimiento de la demanda. Por secretaría remítase copia de esta providencia a los correos registrados por las partes y apoderados. Déjese constancia en el expediente digital de esta remisión.

NOTIFÍQUESE POR ESTADO ELECTRÓNICO


CARLOS ALBERTO OLIVER GALÉ
Magistrado Sala Laboral

Firmado Por:

Carlos Alberto Oliver Gale
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 005 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b787318f1ffb1c7d3dbef7d2756dd8bc56f9b9009c927e5e6bca95d4e0b739ed**

Documento generado en 09/12/2022 04:47:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>